

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 22  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 03 DE AGOSTO DE 2015

En Curacaví, a 03 de agosto de 2015, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe (S) del Concejo el Administrador Municipal don Juan Ricardo Garrido Lizana. Con la participación de los (a) señores (a) Concejales (a): Lidia Araos Henríquez, Cristian Galdames Santibañez, Sandra Ponce Baeza, Paul Alvarado Muñoz, Marco Antonio Guzmán Márquez y Francisco Carrasco González.

**TABLA:**

- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de julio de 2015.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2015.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 29 de julio de 2015.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de julio de 2015.
- Audiencia pública.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

SEÑOR ALCALDE: Señala que corresponde aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de julio de 2015.

**ACUERDO N° 129/08/2015**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE JULIO DE 2015.

CONCEJALA ARAOS: Solicita copia del audio del concejo extraordinario del 29 de julio porque hay una palabra que tiene dudas.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que una vez que se apruebe el acta se puede entregar el audio.

CONCEJALA ARAOS: Insiste que es para corregir porque tiene la duda de una palabra.

SEÑOR ALCALDE: Señala que la secretaria de actas para hacer el acta escucha el audio.

SECRETARIA DE ACTAS: Pregunta cuál es la página que quiere observar. Además en la próxima sesión correspondería hacer la observación a esa acta.

SEÑOR ALCALDE: Indica que se puede hacer ahora y en la sesión se apruebe la versión definitiva.

CONCEJALA ARAOS: Insiste que es por eso que necesita el audio.

SEÑOR ALCALDE: Le pregunta cuál es la duda ya que cuando hace el acta la secretaria escucha el audio y transcribe, no es un invento sino que es en base a lo quedó grabado.

CONCEJALA ARAOS: Reitera que el acta dice que la presidenta del concejo tiene duda respecto a la existencia del contrato.

CONCEJAL ALVARADO: Recomienda que la colega Araos revise el acta y después llame a la secretaria para corregir esa acta.

CONCEJALA ARAOS: Indica que no sabe en qué contexto lo toma la secretaria ya que ella sabía perfectamente que ese contrato existía, entonces en el acta dice que la “presidenta del concejo tiene duda respecto a la existencia del contrato”. Insiste que no sabe en qué contexto lo tomaron para escribir.

**AUDIENCIA PUBLICA:**

No hay.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

1.- Informa que el viernes pasado llegó la máquina chipeadora. Con la gente que la trajo se hicieron algunas pruebas el viernes y hoy día empezó a funcionar de forma más permanente, es un cambio importante.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta dónde la tienen.

SEÑOR ALCALDE: Responde que en la municipalidad, la oficina de Servicios Generales la está administrando. Se conecta al toma fuerza del tractor.

CONCEJAL GALDAMES: Informa que se han acercado algunas personas que tienen restos de ramas, incluso habló con el Director de Obras si existía algún lugar para depositar esas ramas y le dice que por el momento no. Pregunta si la idea entonces sería que esos residuos se traigan a la municipalidad?

SEÑOR ALCALDE: Responde que sí, de hecho las ramas de podas que dejan en las calles se traen a la municipalidad.

CONCEJAL GALDAMES: Pregunta cómo se coordina porque hay gente que dice que no necesitan vehículo municipal y que ellos mismos lo pueden transportar.

SEÑOR ALCALDE: Señala que la idea en un principio es poder sacar lo que tienen en la municipalidad acumulado, una vez que tengan todo eso abrir un poco mas el tema porque hoy día lo que están haciendo es traer las ramas que se dejan botadas en las calles sin autorización.

2.- Informa que los alcaldes de la AMUR tuvieron reunión con el Seremi de Educación por el tema de las platas del paro que ha sido un descalabro. Conversaron con el Colegio de Profesores que si el Ministerio les reponía las platas no iban a tener problemas con los sueldos, pero mientras no tuvieran esa claridad era irresponsable tomar una medida distinta. Gracias a Dios fueron desconfiados porque el Ministerio supuestamente iba a aplicar un artículo que permite que no se considere ese mes, pero municipalidades confiando en eso pagaron a los profesores y en estos momentos están sin un peso. Hay casos dramáticos hoy día porque finalmente el Ministerio se echó para atrás con esa salida.

La respuesta fue que este era un tema contingente que iba cambiando todos los días por lo tanto se iban tomando medidas según las circunstancias, también esto era una señal porque no podían permitir que hubiera un paro durante un mes y que les saliera gratis. En un principio efectivamente se dijo que se iba a aplicar la norma pero finalmente producto al parecer del cambio de Ministro a mitad de la negociación se echaron para atrás. Aquí les dijeron que tenían las resoluciones listas, llegar y firmar pero finalmente tuvieron una instrucción superior que no se les aplicaba ese artículo que permitía borrar entre comillas el mes de junio que no hubo clases.

Supuestamente esto se va a regularizar pero dadas las circunstancias es que mientras no tengan la plata en la cuenta no se va a innovar nada. En Melipilla estaban indignados porque les llegaron doscientos millones de pesos menos en subvenciones. Esto se calcula en base a trimestre móvil, en el fondo este mes llegó un tercio menos, el próximo mes va a llegar un tercio menos y en dos meses mas va a llegar otro tercio menos, esto es una cosa que arrastra. Mientras no tengan claridad que efectivamente se va a hacer lo que supuestamente se iba a hacer desde un principio, porque finalmente se cambió el criterio por parte del Ministerio, es que van a ser conservadores.

Al Seremi le dijo que fue mas desconfiado y gracias a eso van a poder sobrevivir, entre comillas, de una forma un poco mas tranquila, a pesar que si hay una merma importante de los recursos que les aumenta aún más el déficit que hoy día tienen.

CONCEJAL ALVARADO: Pregunta si se hizo el descuento normal a los profesores en lo que correspondía al mes de junio que se paga en julio.

SEÑOR ALCALDE: Responde que con el Colegio de Profesores estuvieron en contacto permanente durante el paro y lo que se conversó es que durante la primera semana se iban a mantener las condiciones normales, pero de ahí en adelante para la municipalidad era difícil sostener económicamente el tema de los sueldos. Eso se conversó por lo tanto era algo que estaba comunicado del día uno sin tener mucha claridad de cómo iba a reaccionar el Ministerio respecto al paro, además ya habían asumido los sueldos de los paros anteriores que fueron cortos, pero ya se les hacía mucho mas difícil y en esa línea les dijeron que la primera semana pagaban normal y de ahí para adelante no podían seguir pagando.

Respecto a los descuentos lo que se conversó para que no les saliera tan pesado es que se iba a descontar en cuotas, de hecho el día en que se bajaron del paro se aumentaron las cuotas que se habían conversado.

CONCEJAL ALVARADO: Pregunta cuánto es lo que ha dejado de percibir la municipalidad.

SEÑOR ALCALDE: Responde que del punto de vista de impacto económico al sistema municipal tienen un tercio menos que están recibiendo hasta ahora. Supuestamente en algún momento se va a regularizar pero mientras no tengan la plata, porque ya les dijeron que firmen y manden la recuperación de clases y ellos al tiro iban a aplicar el tema pero al final no fue así. Todas las otras municipalidades creyeron y hoy día están pasando con una situación bien crítica. Por ejemplo en el tema de la recuperación la municipalidad planteó que pudieran recuperar con extensión de jornada el día viernes, ni siquiera les contestó la Dirección Provincial y ahora salió una resolución que permite recuperar todos los días con extensión de jornada y el día sábado, pero el día sábado no van a recuperar porque no tiene mucho sentido del punto de vista de asistencia, pero el día viernes van a ver si es que les aceptan ahora para poder hacer una reprogramación de la recuperación porque es mucho mejor para los alumnos, para los profesores, para la asistencia también que es lo que finalmente les interesa porque no sacan nada con recuperar si no van a haber niños.

CONCEJAL CARRASCO: Informa que eso se está haciendo de recuperar el día viernes hasta las cuatro de la tarde.

SEÑOR ALCALDE: Señala que eso quizás puede ser algo interno del colegio pero no está autorizado por la Dirección Provincial.

CONCEJAL CARRASCO: Señala que les llegó el listado a los apoderados que se está haciendo recuperación de clases el día viernes hasta las cuatro de la tarde.

SEÑOR ALCALDE: Indica que puede ser para recuperar un poco el tiempo perdido pero como recuperación oficial de clases no está considerado porque no los autorizaron y se mandó la solicitud a la Dirección Provincial.

CONCEJAL CARRASCO: Insiste que les llegó el listado de los días que se estaban tomando para recuperar los días perdidos.

SEÑOR ALCALDE: Responde que probablemente fue un compromiso interno de la escuela para ponerse al día en las materias porque obviamente saben que a fin de año no es lo mismo que recuperar con la jornada normal, pero lo que les exige el Ministerio es lo que está en el calendario oficial que aprobaron ellos y que eso es extensión hasta fines de diciembre y los primeros días de enero en algunos casos. La extensión de los días viernes no se los autorizaron y ahora salió una resolución que autorizaban, entonces van a volver a insistir si es que ahora les permiten ya que cambió el criterio del Ministerio.

El Seremi les decía que las platas deberían llegar en tres meses mas y ese mismo día la Ministro de Educación había dicho que las platas las iban a entregar cuando efectivamente se asegurara que la recuperación se estaba haciendo y eso es a fines de diciembre y los primeros días de enero, entonces es muy distinto que les digan que van a devolver en uno, dos, tres o cuatro meses mas o que les van a devolver cuando comprueben que hicieron la recuperación, incluso también le dijeron que para ellos eso era un agravio porque estaban partiendo de la base que iban a hacer un tongo mas o menos para la recuperación de clases.

CONCEJAL ALVARADO: Comenta que igual serían cuatro meses.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que el Seremi decía una fecha y la Ministro en declaraciones públicas ese mismo día había dado otra fecha distinta, entonces no pueden estar con ese nivel de incertidumbre.

CONCEJAL ALVARADO: Respecto a lo que decía el colega Carrasco, cree que sería bueno poder aclararlo porque la escuela de Miraflores está tomando una determinación, que se imagina que no será autónoma, no será una cosa puntual de ellos recuperar porque al final era todo incierto y la otra institución es distinta a los demás establecimientos.

SEÑOR ALCALDE: Señala que lo va a averiguar pero lo que manda es la resolución de la Dirección Provincial y eso habla solamente de fechas nuevas, a continuación del término original del año escolar.

Respecto del impacto directo todavía no saben si les van a devolver el mes que hubo de paro. Respecto a impacto en matrícula son 35 alumnos que se fueron, además de eso implica que se mantuvieron funcionando los colegios, sin profesores pero con asistentes de la educación, con traslado escolar que esos son costos igual hay que asumirlos.

CONCEJALA PONCE: Comenta que en la escuela San José Obrero funcionó con hartos alumnos mientras estaban en paro.

SEÑOR ALCALDE: Indica que están revisando la situación porque hubo establecimientos donde no llegó ningún alumno, que encuentra extraño. En otros establecimientos se recibieron a los alumnos sin mayor problema, incluso los equipos PIE asumieron roles bien importantes, en muchos casos aprovecharon de hacer diagnósticos, atenciones que durante el año quizás lo hacen con mas apuro pero ahora lo hicieron más tranquilos porque estaban con menos carga laboral y obviamente pudieron enfocarse en cada uno de los niños.

CONCEJAL ALVARADO: Se imagina que en el caso de los establecimientos que tuvieron menos días de paro la recuperación va a hacer distinta.

SEÑOR ALCALDE: Responde que lo más extenso que van a tener es la pre-básica de la escuela de Cerrillos porque entraron más tarde producto de trabajos que estaba haciendo un contratista y que demoró un poco más en terminarlo. Cree que fueron dos o tres días después que partieron las clases en relación al resto de los otros colegios.

Respecto de los paros, la escuela San José Obrero se adhirió algunos paros y otros no y eso hace que terminen antes. Lo mismo con el Liceo. La escuela Valle de Puangue no tomó inter feriados, eso hizo que ganaran días y ahora va a ser más fácil que recuperen. Cada establecimiento tiene su propia fecha de término, incluso en la escuela de Cerrillos tienen dos fechas de término distintas, la pre-básica y la básica.

CONCEJAL GUZMAN: Opina que es bueno que las instancias se hayan dado y que exista un buen diálogo con el Colegio de Profesores de Curacaví con la administración porque había un grupo de profesoras que conversaron con él, estaban un poco descontentas con la negociación. Les hizo ver que ellas tienen sus dirigentes que las representan y son los que hacen las negociaciones en conjunto, que ellos las pueden escuchar pero no pueden intervenir. Se alegra que se hayan dado las condiciones, no sabe si se habrá superado ese impasse con los profesores.

SEÑOR ALCALDE. Señala que la reunión fue el día jueves de la semana pasada, tienen que informarle oficialmente al Colegio de Profesores porque hay que ser totalmente transparentes, de hecho también se habló en un momento que si el Ministerio les reponía los días no tenían ningún problema pero tampoco están en condiciones de poder comprometer algo porque sino les va a pasar lo mismo que tienen las comunas vecinas, que están en una situación muy compleja.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que uno de los principales objetivos y funciones que tiene este concejo municipal tiene que ver con el tema del presupuesto, siempre tienen que estar aprobando y fiscalizando que los presupuestos queden equilibrados. El dato puntual de 35 alumnos menos que tienen en el sistema municipal, si lo proyectan a siete meses y coloca el monto de 40 mil la unidad de subvención municipal al mes, aproximado, da cerca de diez millones de pesos de déficit que entrarían menos solamente por el concepto que hay 35 alumnos menos en nuestro sistema.

SEÑOR ALCALDE: Indica que ese número es en base a los alumnos que se han retirado desde el paro hasta la fecha, pero también han tenido movimientos a favor en matrícula, pero en el primer semestre hubo movimiento favorable en matrícula municipal.

CONCEJAL CARRASCO: Comenta que también ha habido traslados desde un colegio municipal a otro colegio municipal, hay varios niños que se han cambiado.

CONCEJAL GALDAMES: Aclara que hace la observación porque le interesa que al menos el presupuesto quede súper equilibrado en ese sentido. Recuerda que el informe que tuvieron del Director del DAEM hace un tiempo atrás respecto de la matrícula que se proyectó en el PADEM 2015 versus la matrícula real, hubo una baja y esa baja se cuantificó en una cantidad de recursos en donde la administración hacía varios esfuerzos por paliar este déficit, que todavía quedaba otro déficit.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que eran como cincuenta millones.

CONCEJAL GALDAMES: Agrega que con este otro dato entiende que a pesar que ese déficit puede profundizar al menos en diez millones, le gustaría poder preguntar al Director de Educación que les pueda hacer una presentación en ese sentido y pueda considerar lo que dice el alcalde, que considere aquellas matrículas que se han incorporado al sistema, que a lo mejor en el neto no es tan complejo, pero si existe ese déficit sería importante establecerlo porque obviamente como municipalidad lo mas probable que de ser necesario tengan que hacer un aporte municipal para poder equilibrar los presupuestos y ese es un tema que les corresponde como concejo municipal, saber a ciencia cierta qué pasó con estos términos de recursos, que el Director del DAEM les pudiera hacer un cálculo. A lo mejor el monto que están planteando por unidad de subvención educacional siempre ha escuchado que es algo de cuarenta mil, pero depende también del niño, porque si hay un niño que es prioritario, la subvención es mas alta, hay una serie de otras variables que pueden implicar que sea mas o un poco menos.

SEÑOR ALCALDE: Señala que en todo caso cuando son montos asociados a PIE, asociados a SEP son montos que van por otro lado, no es que les impacte directamente en el presupuesto ordinario, obviamente unos ajustes pero son ajustes que se hacen a los PME, no es un ajuste al presupuesto general.

CONCEJAL GALDAMES: Reitera que es para tener un informe súper claro.

CONCEJAL ALVARADO: Pregunta si van a solicitar que venga al concejo el Director de Educación o que les envíe la información.

CONCEJAL GALDAMES: Indica que solamente es un informe que les diga cuál es el impacto presupuestario respecto de estos 35 alumnos que habrían dejado de pertenecer al sistema municipal producto del paro de los profesores. Si hay algún impacto presupuestario a cuánto asciende.

**ACUERDO N° 130/08/2015:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN INFORME DEL SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACIÓN RESPECTO A CUÁL ES EL IMPACTO PRESUPUESTARIO RESPECTO DE 35 ALUMNOS QUE HABRIAN DEJADO DE PERTENECER AL SISTEMA MUNICIPAL PRODUCTO DEL PARO DE LOS PROFESORES, Y SI HAY ALGUN IMPACTO PRESUPUESTARIO A CUÁNTO ASCIENDE.

3.- Respecto de la reunión de seguridad que ocurrió la semana pasada, lamenta bastante que cosas tan importantes de seguridad se traten casi a escondidas, que según le informó gente que alguien preguntó por él y se le dijo que estaba en concejo o en alguna reunión o que se le había invitado y que no había querido asistir, nada mas alejado de eso.

Cree que si quieren realmente solucionar el tema hay que sumar y no restar. Que haya ido una Consejera Regional y no la otra, que no se invite al alcalde, que se invite a algunos concejales y no a otros, que se use el logo municipal y que se ponga una connotación de comisión de seguridad cuando no cumple con ninguno de los requisitos, con ninguna de las condiciones para poder ser comisión de seguridad. Hace poco aprobaron una modificación al reglamento que pone ciertas condiciones para que se opere de forma regular como comisión. Así como van va a ser difícil que puedan lograr algo. Probablemente los delincuentes se deben estar riendo de estos esfuerzos.

Cree que fue una buena iniciativa juntarse con los comerciantes pero la forma no fue la adecuada. La idea es sumar voluntades y no andar como el perro y el gato por una cosa tan sensible.

El Senador Alberto Espina siempre se ha destacado en el tema de delincuencia y lo primero que hizo fue reunirse con el Ministro del Interior para ponerse todos de acuerdo en trabajar en algo que es tan importante, a pesar que uno es de un lado y otro de otro lado, pero el tema de la delincuencia no tiene color político. Aquí hay una necesidad última que es trabajar entre todos, para ello venían trabajando en una reunión y estaban esperando que se publicara respecto a unas capacitaciones del Fondo de Seguridad Pública, y el día 6 de agosto a las seis de la tarde, puede que cambie porque están viendo el tema climático, va a haber una reunión en el gimnasio municipal Joaquín Blaya donde va a participar Carabineros, va a venir personal especializado del OS7, también del Servicio de Búsqueda de Vehículos, porque es uno de los delitos que mas aumentado y hay que poner atención a eso, además será en un lugar público, abierto, municipal para que puedan asistir.

Obviamente que traer equipos especializados no es tan fácil pero justamente se hizo con un buen trabajo de coordinación. Además se va a hacer una capacitación del Fondo de Seguridad Pública para organizaciones, se van a tratar estos temas que son mas sensibles de seguridad, temas de vehículos, temas drogas, viene un stand del OS7, así es que les hace la invitación para que puedan asistir porque cree que esta es la forma de tratar los temas, con todos los que tienen algo que aportar.

CONCEJALA ARAOS: Contesta en primer lugar que la reunión que ellos hicieron fue porque se les acercaron muchos comerciantes que estaban siendo afectados por los robos en la comuna. Los comerciantes no están unidos, había comerciantes de distintos lados que les estaban comentando este tema y que además lo están viendo en las redes sociales, están escuchando en las radios todos los reclamos que la comunidad está siendo frente a este tipo de delincuencia y el aumento de robos. Como comisión de seguridad tienen la obligación de trabajar en este tema.

En segundo lugar, usted trató como que era un tema político, pero quiere decir muy claramente que ella es militante de la UDI más de veintitantos años. Su colega es del partido socialista y su otro colega es del partido demócrata cristiano, por lo tanto ellos tomaron este asunto como comisión y con una altura de miras para juntarse y juntar a los comerciantes en forma transversal. Ninguno de los tres está en campaña política, ninguno de los tres ha confirmado si van a hacer candidatos para las próximas elecciones, por lo tanto, en este momento es trabajar y trabajar por el bien de la comuna.

Si al alcalde le gustan los chismes, y lo dice claramente, encuentra muy raro que le hayan dicho que estaba en un concejo municipal cuando ella tendría que ser muy irresponsable estar en una reunión con los comerciantes y no estar también en la reunión de los concejales. Lo que le están diciendo es algo muy tonto y usted muy inexperto decir una cosa así, es muy tonto decir que usted estaba en concejo si habían tres concejales que estaban en la reunión con los comerciantes. La persona que a usted le informó simplemente tendría que ser chismoso, cosa que esto jamás se dio que lo hicieron a escondidas, una acusación que usted hace que ellos lo hicieron a escondidas.

Ellos no acostumbran a hacer las cosas a escondidas como lo hace usted cuando va a entregar algo y se va con los chequecitos que ellos como concejales aprueban a las organizaciones, se va solito a entregarlas, cuando el concejo municipal es el que aprueba para que usted pueda ir a entregar los cheques a las organizaciones. Con el visto bueno de todos ellos usted puede ir haciendo campaña, haciendo eventos, ellos le aprueban las platas para lo que usted estime conveniente y son usados como usted estime conveniente. Jamás le han negado nada, está en las actas, nunca le han negado nada.

SEÑOR ALCALDE: Le recuerda que han tenido modificaciones presupuestarias que han sido rechazadas, que han sido aprobadas por pocos votos.

CONCEJALA ARAOS: Insiste que no le ha rechazado ninguna porque tiene todas las actas muy correctamente ordenadas.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que hubo una modificación que rechazó y que después tuvo que presentarla nuevamente.

CONCEJALA ARAOS: Señala que cuando hay falta de documentación es lógico pedir la documentación necesaria.

SEÑOR ALCALDE: Replica que estaba toda la documentación pero los papeles dicen otra cosa.

CONCEJALA ARAOS: Insiste que tiene todos sus respaldos. Agrega que también es muy feo que el alcalde esté diciendo que ellos estaban invitando a un sector y discriminando a otro como aparece en los diarios locales. La señora Paula Zúñiga andaba en la comuna en una reunión con el concejal Alvarado.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que fue una coincidencia.

CONCEJALA ARAOS: Indica que ella hace el trabajo, recorre las organizaciones y como tenían fijada ese día la reunión apareció y obviamente que no la van a echar porque ellos no están acostumbrados a sacar a los concejales ni a las autoridades de una reunión.

Agrega que además no era necesario invitar al alcalde porque tiene el don y el poder de convocar a reuniones tanto de seguridad, de juntas de vecinos y lo que se le ocurra y ellos nunca andan detrás porque no los invitaron.

Ellos están haciendo un trabajo y se dificulta el trabajo oponiéndose a que Carabineros también asista. Cree que eso es una forma muy egoísta de su parte estar como entabando el trabajo de los concejales.

SEÑOR ALCALDE: Señala que la comisión de seguridad ciudadana no ha sesionado en todo el año.

CONCEJALA ARAOS: Replica que ellos sesionaron este año una vez y tiene el acta.

SEÑOR ALCALDE: Indica que una vez.

CONCEJALA ARAOS: Insiste que aunque haya sido una vez pero sesionaron y están sesionando, además como concejales se deben a la comuna, se deben a la gente que en este momento está necesitando de ellos, la comuna está sufriendo bastante aumento de robos por lo que ellos como comisión se deben a representar a la gente.

Ellos necesitaban urgente formar una cámara de comercio, cosa que en esa reunión lograron juntar gente y además es muy importante que ellos estuvieran organizados porque se están perdiendo proyectos, se están perdiendo de estar unidos para poder reclamar y no que anden reclamado uno por un lado y otro por otro lado. Ahí los juntaron, hicieron una buena convocatoria que fue muy pública, no fue a escondidas porque ella habló varias veces en la radio, llamó a los comerciantes, entregaron invitaciones por todos los comerciantes de la comuna.

SEÑOR ALCALDE: Indica que con logo municipal.

CONCEJALA ARAOS: Rebate que no es logo municipal.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que sí porque dice municipalidad de Curacaví.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta si acaso ellos son concejales de Punta Arenas?.

SEÑOR ALCALDE: Le pregunta si acaso no sabe que el logo municipal es un bien municipal y por lo tanto quien lo administra es la administración?, además para que sesionen como comisión o como concejo tiene que ser con todas las formalidades que exige la ley. Le parece que no ha visto los dictámenes de Contraloría que dice que los concejales por sí solos no tienen atribuciones.

CONCEJALA ARAOS: Insiste que ellos son tres como comisión y están constituidos como comisión.

SEÑOR ALCALDE: Recuerda que ellos mismos aprobaron el reglamento donde dice también que tienen que dar aviso porque tienen que sesionar con Ministro de Fe, le pregunta ¿si eso no vale?

CONCEJALA ARAOS: Responde que cómo van a llamar a reunión y además que usted hace reuniones en cualquier lado.

SEÑOR ALCALDE: Le pregunta si sesionó la comisión de seguridad del concejo, entonces para qué le dice que sí sesionó.

CONCEJALA AROAS: Responde que no fueron como comisión.

SEÑOR ALCALDE: Replica que hace dos minutos acaba de decir que como comisión.

CONCEJALA ARAOS: Rebate que no dijo eso, usted está poniendo olitas como abogado.

SEÑOR ALCALDE: Indica que la grabación no miente pero da lo mismo.

CONCEJALA ARAOS. Señala que de todas maneras ellos pueden ir a reuniones y no tienen por qué llevar Ministro de Fe.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que si se ocupa el logo municipal para dar una connotación oficial tiene que ser con todas las formalidades que exige la ley.

CONCEJALA ARAOS. Pregunta por qué tantas trabas y tanta molestia por una reunión.

SEÑOR ALCALDE: Responde que después llegó la gente y le dicen que pensaron que eso era una cosa oficial, una cosa formal y después se dieron cuenta que no. Las pocas personas que fueron a esa reunión le dijeron que eso era político.

CONCEJALA ARAOS: Indica que en esa reunión habían de todos los sectores políticos así es que no era político.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que además preguntaron por qué no estaba él y finalmente le dijeron que estaba en una reunión de concejo.

CONCEJALA ARAOS. Responde que nadie preguntó por el alcalde, nadie preguntó porque en realidad los que convocaron eran ellos y además que era imposible que ellos quisieran estar ocultando.

SEÑOR ALCALDE: Señala que si quieren trabajar por su cuenta, como cosa aparte allá ustedes, pero cada uno ve como responde a la ciudadanía. Ahora solamente quería dejarlos invitados y que está confirmado para el día 6 de agosto, pero están viendo cómo va a estar el clima.

CONCEJAL ALVARADO: Comenta que ese día va a llover y recomienda suspender la reunión.

CONCEJALA ARAOS: Señala que ese día tiene reunión en Santiago.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que hace tres semanas les dijeron que iba a llover desde el jueves hasta el domingo. Tuvieron a los equipos de emergencia desde el jueves a domingo en la noche y al final llovió el sábado en la tarde y domingo en la mañana.

CONCEJAL ALVARADO: Recomienda estar preparados porque todo es incierto ahora.

4.- Informa respecto a las últimas lluvias: en la Villa Valle Verde hubo una persona que colapsó pero tampoco hubo emergencias.

5.- Los deja convocados públicamente para que puedan ir a la reunión. Se va a hacer una capacitación de Fondo de Seguridad Pública, además va a venir el OS7 de Carabineros para algunas cosas que son especialmente complejas y el tema de búsqueda de vehículos que es un tema que en la estadística está con aumento.

CONCEJAL GALDAMES: Respecto al tema anterior quiere plantear lo siguiente: en política hay varios dichos y uno de ellos es sin llorar, esto lo dice porque para qué se van a andar pisando la capa entre súper héroes. Tiene la sensación que el alcalde se molestó que no haya sido él quien haya convocado a esa reunión.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no, todo lo contrario, si lo hubiesen invitado habría ido feliz.

CONCEJAL GALDAMES: Reitera que es su sensación y lo dice porque todos los argumentos que ha escuchado están enfocados en la forma, lo que realmente les interesa es hablar el tema de fondo que tienen que ver con la seguridad ciudadana. Prácticamente este era el tercer intento, con el concejal Alvarado hicieron el primer intento hace un año atrás, una reunión donde participaron cerca de treinta comerciantes cercanos a la plaza Presidente Balmaceda, fue Carabineros sin problemas y la gente valoró el hecho. Fijaron una nueva reunión y les mal, fueron dos personas, fue nuevamente Carabineros, hizo una exposición, vino la presidente de la Cámara de Comercio de Melipilla. Hoy incorporaron a la presidenta de la comisión.

Decidieron hacer esta convocatoria y les fue bastante bien porque la gente siente que es una necesidad. Una necesidad no solamente para tratar temas de seguridad sino que otros temas que también le atañe al comercio comunal.

Cree que haya aparecido el logo en la invitaciones, que lo hayan hecho en el local Lucas en el fondo cree que son excusas. En el fondo lo importante del asunto y hacia donde ellos están apuntando como comisión es justamente contribuir con un pequeño grano de arena para que en este caso, los comerciantes, que los han vistos bastantes desagregados, dispersos, puedan tener una sola voz en Curacaví para que puedan interlocutar con las autoridades de turno.

Cree que por derecho propio prácticamente debieran sentarse a trabajar con las autoridades, ojala formar parte en un tiempo mas del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, es decir, el mensaje que le están dando a los amigos de lo ajeno que tienen que tener cuidado porque en Curacaví se están organizando para trabajar y para hacerles mas difícil la pega a los delincuentes.

Decir otras cosas es sencillamente victimizarse por algo que no corresponde y no va a caer en ese juego.

En la radio lo dijo el otro día, que lo mas probable si todo anda bien, que de aquí a mediados de agosto van a tener una Cámara de Comercio constituida. Ya hay una comisión que trabajó en los estatutos que lo aprobaron prácticamente por unanimidad, están a la espera solamente de un tema técnico que tiene que ver con poder lograr que un notario público pueda hacerse presente en una fecha que se va a promover, si logran que haya una Cámara de Comercio en Curacaví, con un giro bien amplio.

Si tienen una Cámara de Comercio que interlocute con el concejo municipal, con el alcalde, con las policías, con los entes regionales, provinciales cree que lo que están haciendo es una iniciativa, y en ese sentido le pide al alcalde y a todos los colegas que entiendan que ese es el sentido último de esta acción que ha realizado la comisión, mas allá si se hizo o no con Ministro de Fe, mas allá de los temas que para él son accesorios. Lo fundamental es que lo que acaban de hacer hace un par de días claramente suma y contribuye. Lo que están haciendo otras personas de ponerle un tilde que alguien dijo esto o lo otro cree que es dividir y restar.

Cree que el tema de seguridad es un tema tan complejo y tan diverso que lo que tienen que hacer es tratar de tener la brújula clara para dónde van todos. Cree que esto suma y van a seguir e insistir, es muy probable que en el transcurso de esta semana llegue una solicitud para la administración municipal para solicitar este salón municipal para la constitución de lo que va a hacer la Cámara de Comercio de Curacaví, y espera que todos tengan la altura de miras para entender que este es un espacio de todos, donde pueden estar invitados todos, pero que como comisión tuvieron la voluntad y la iniciativa para encabezar esta situación y de alguna manera hay que entender que hay que concederlo.

Fueron ellos los que tomaron la iniciativa y les fue bien, en algún momento tomaron la iniciativa con el concejal Alvarado y les fue pésimo, llegaron dos personas a una reunión de comerciantes y tenían mas invitados que comerciantes. Una cosa parecida que les ocurrió el otro día en la junta de vecinos Cacique Calolanque, que habían mas concejales prácticamente que vecinos. En esta ocasión hicieron un trabajo importante de difusión, con invitaciones, a través de las redes sociales de las mismas radios de nuestra comuna y fue bastante interesante la cantidad de personas que llegaron a esa reunión, unánimemente asintió que era necesaria una organización, que plantear los problemas de seguridad, lo que les está pasando porque por separado no se llega a ninguna parte, pero unidos se logran muchas mas cosas.

No va a caer en los otros temas porque cree que no corresponde. Aquí claramente la acción que se realizó contribuye y van a seguir trabajando para que esa organización sea ojala una organización relevante en el desarrollo económico y relevante en el desarrollo social de nuestra comuna.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que partió diciendo, que también lo ha dicho en todos lados, que valora la iniciativa, que está muy bien que se pueda tratar el tema.

CONCEJALA ARAOS: Comenta que ellos escucharon otra cosa.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que primero lo valora pero después les da con todo.

SEÑOR ALCALDE: Cree que cosas como estas, que al final el foco en vez de estar en el tema de seguridad, que es el tema de fondo, finalmente el problema partió de ustedes porque hicieron las cosas así.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta si entonces ellos inventaron la cantidad de robos que están ocurriendo en la comuna.

SEÑOR ALCALDE: Le indica que están hablando cosas serias. Cuando finalmente en estas cosas uno ve que tiene una connotación distinta cuando, ve estas cosas que son raras, porque no le van a decir que justo iba pasando una Consejera por ahí y entró a la reunión, y que nadie mas sabía.

CONCEJALA ARAOS: Cree que ahí alguien tiene que dar una explicación.

SEÑOR ALCALDE: También hablaron con la Consejera y también les contó. Fue coincidencia de la vida, justo la Consejera supo y el alcalde no supo, la otra Consejera no supo. Son cosas raras. Obviamente que al final en vez de enfocar una cuestión que independiente de quien lo haya hecho, que todas las iniciativas relevantes en materia de seguridad hayan podido participar, cree que eso hubiese sido lo adecuado, y eso es lo que quieren hacer para el día 6, dependiendo de las lluvias, porque vuelve a insistir, con toda esta pelotera los que deben estar muertos de la risa son los propios delincuentes.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta por qué se van a reír los delincuentes, ¿por qué está tan inseguro el alcalde?.

SEÑOR ALCALDE: Responde que están hablando cosas serias, le pide que sean serios y que no ande diciendo cosas como tontos, inseguros. Las cosas las aguanta hasta ahí no mas.

CONCEJALA PONCE: Indica que eso es una falta de respeto y recomienda mantener el lenguaje adecuado.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que al final en vez de estar todos juntos trabajando, haber dicho que estaba toda la comuna, todas las autoridades, todas las personas trabajando para poder solucionar el tema de seguridad para que cada uno ponga de su parte, finalmente a la reunión van unos y otros no. Es lo que lamenta, que no haya existido esa mirada un poco mas allá de poder entender que este es un tema mucho más importante y no estar pensando en cálculos políticos a corte plazo.

CONCEJAL GALDAMES: Rebate que usted ha planteado el tema político. Lo que él ha dicho permanentemente es el tema de seguridad, y es por eso que no va a caer en ese juego porque se hace una victimización permanente.

CONCEJAL ALVARADO: Señala que al final se termina riendo de esta situación porque hace un par de semanas se planteó la preocupación que había en este concejo sobre el funcionar de Carabineros, que desde que era Subcomisaría y ahora que es Comisaría habían retrocedido, es la sensación que planteó en esa discusión, de la preocupación de Carabineros, que se veían ocho o diez Carabineros controlando en un lado pero no donde habitualmente se producen los problemas y donde hay mucha inseguridad. Da pena porque es un tema recurrente que se ha reclamado. Aquí Carabineros tiene que hacer bien su pega, los nuevos directivos, el capitán Hormazábal, el Mayor, todos tienen que hacer su pega, mostrar resultados, eso es lo que quiere la gente.

Los concejales también tienen que hacer la pega de apoyar a las organizaciones a que postulen proyectos, que se puedan organizar como lo han hecho todos en un momento, con proyectos de alarma comunitaria, con proyectos de iluminación de las plazas porque eso también ayuda, con capacitaciones, con actividades físicas a través de las escuelas deportivas porque eso también evita que a lo mejor los niños puedan caer en el flagelo de la droga porque todo eso gatilla en la violencia intrafamiliar, el alcohol. Apoyar al deporte para que se evite el alcohol en las canchas porque según los mismos datos que entrega Carabineros los fines de semana hay mucha más violencia en las casas y esa cifra lamentablemente no se baja en Curacaví, es una de las cifras negras de delitos que está afectando a la comuna.

Recuerda que hace cuatro meses el alcalde hizo una reunión en el Joaquín Blaya donde no invitó a nadie, estaban las organizaciones, estaba Carabineros. Está bien por el alcalde y por ellos, o sea, si hay que hacer reuniones, hay que hacer actividades y después estarán las convocatorias generales, las comisiones que tienen que funcionar oficialmente con un Ministro de Fe pero también se pueden reunir con la ciudadanía en otros lugares, con los comerciantes, con autoridades.

Invitó a la Consejera señora Paula Zúñiga porque al final ella es la que ve los recursos, apoya los recursos, y se imagina que la señora Paula Gárate sigue trabajando para esta municipalidad en tema de seguridad y también estará haciendo su pega. Por eso que dice que cada uno tiene que hacer su pega, al final el foco hay que centrarlo en tratar de buscar las distintas alternativas de solución a un problema que hoy día los está sobrepasando, está sobrepasando a este gobierno, sobrepasó al gobierno anterior y al gobierno anterior.

Lamentablemente hoy día están sobrepasadas las policías, la justicia no es la adecuada, hay que hacer cambios a la normativa como hoy día se rige porque hay más beneficios para los delincuentes que para la misma ciudadanía. Es un tema transversal, un tema general que hay que trabajar, pero esas cosas de que no te invité, que no me avisaste, que me dijeron, que me contaron, son cosas no tienen mayor sentido.

Insiste que el alcalde puede hacer sus actividades y se puede reunir con quien quiera, lo hace a menudo, ellos también se pueden reunir con quien quieran, tampoco pueden estar pidiendo permiso como niños chicos. Ellos también pueden hacer actividades como lo hace cada concejal que se reúne con una junta de vecinos, con un club adulto mayor, con un club deportivo, que en algún momento no los invitan y otras veces sí, eso es parte de la democracia.

No pueden pretender tener todo controlado porque es imposible, el alcalde es la máxima autoridad pero ellos también son concejales y fueron elegidos por el pueblo y también tienen iniciativas, como es la comisión de seguridad, independiente que la reunión se haga formal con un Ministro de Fe. Al final pueden buscar las mejores soluciones pero hay que ir a buscarlas afuera, conversar con la gente afuera, ya sea en el local Lucas, en el gimnasio Joaquín Blaya, en la Comisaría, en la Junta de Vecinos, en la sede de un club deportivo, donde sea.

El tema es que hay que salir a trabajar y buscar fórmulas para mejorar la sensación de inseguridad que está afectando hoy día a Curacaví, la gente se está sintiendo más insegura y Carabineros tiene que hacer la pega como la tienen que hacer ellos. Carabineros tiene que dedicarse a controlar mejor, no que cuando se va a hacer un procedimiento ya todos saben, o que tal Carabiniere en la noche va a dormir o que va a pedir copete a tal parte y una serie de situaciones irregulares. Cree que eso no es autoridad, en este caso Carabineros debe preocuparse de cosas que son importantes, que son valoradas a pesar de todas las cifras son bastantes negativas lamentablemente con todo lo que está sucediendo tanto en el Poder Judicial, en la política que cada día la gente los ve de peor manera a todos. Carabineros es una de las instituciones que se valora por la comunidad y eso ojala que lo puedan permanentemente seguir creciendo pero también hay que tomar decisiones y hay que tomar resoluciones, y si en un momento hay una invitación donde van a estar todos es bienvenido.

Si el alcalde va a una actividad propia donde van a tratar el tema de seguridad con la señora Paula Gárate es bienvenido porque eso es parte de la pega que tienen que hacer, pero buscar esas cosas pequeñas, que me contaron, que me dijeron, que estaban en una reunión, etc., esas cosas son de niños chicos. Se lo ha dicho aquí, habitualmente se victimiza y se enoja, pero tiene que ver mas allá, usted es la máxima autoridad del pueblo, también tiene sus iniciativas y los concejales también. No puede pretender que ellos le estén avisando y haciéndole saber de todas las cosas como pidiéndole permiso.

Usted les dice que ellos no hacen nada y cuando hacen algo también los trata de politizar, que todo es político pero usted con todo ese tipo de actividades, cuando entrega los cheques que el concejo aprueba ¿acaso esas actividades no son políticas?

SEÑOR ALCALDE: Pregunta cuántas veces habrá hecho una cosa así?.

CONCEJAL ALVARADO: Responde que varias veces, recuerda cuando vino el Subsecretario Ubilla, esa actividad donde quedó la escoba, también es un tema político y todos reclamaron, pero hay que mirar para adelante y tratar de buscar soluciones a un problemas que hoy día está afectando a los comerciantes de la comuna, pero darle más importancia a las cosas a través de los medios, de los diarios, que sean muy famosos pero con cosas que sean más positivas más que negativas, estar peleándose desvirtúa todo lo que pueden hacer por mejorar también la percepción de la comunidad.

SEÑOR ALCALDE: Indica que eso es justamente, además no sabe qué temas se pueden tratar a fondo en materia de seguridad si los actores importantes en ese tema no van, esa es su única duda.

CONCEJALA ARAOS: Comenta que la idea era escuchar a la gente, escuchar a los comerciantes.

CONCEJAL ALVARADO. Señala que crear una organización es un paso importante, todos saben que la gente es personalista, todos tratan que el otro les solucione los problemas pero cuando tienen que hacerse parte en la solución del problema no lo hacen.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que desde el momento inicial dijo que es buena iniciativa, en eso no tiene nada que decir.

CONCEJALA PONCE: Respecto a lo señalado por el concejal Alvarado cuando dice que Carabineros haga la pega, quiere decirle que cuando Carabineros hace la pega a nivel nacional lamentablemente son los Tribunales los que no están haciendo la pega. Los asaltantes son reincidentes y los que asaltan hoy día mañana los llevan a control de detención y pasado mañana están asaltando la casa del lado.

Cree que sería muy importante que como autoridades, así como la gente de la comuna los eligió, se traten con más respeto. El alcalde fue elegido por la comuna y al que le guste bien y al que no le guste bien también pero van a tener que estar cuatro años. Esto lo dice por su colega, tiene que tener más respeto aquí y por las redes sociales, también hacerse respetar a uno mismo porque así uno va perdiendo la seriedad del tema. Ellos son autoridades y la gente confía en ellos, insiste en que se deben tratar con respeto dentro de las cosas que se pueden hacer.

Ahora como les preocupa el tema de la seguridad como comisión, al resto de sus colegas que no pertenecen a la comisión también les preocupa y la idea es que se unan y no como lo planteaban los concejales de la comisión, que no sea un tema político sino que un tema que vaya a favor de la comuna. Cree que quizás la forma no fue la mejor pero así como se crea esta Cámara de Comercio que hicieron con los comerciantes, también sería muy importante ver el tema de la seguridad que está afectando al ciudadano común y corriente que no tiene ningún negocio y que es la que está invadida en estos momentos.

CONCEJAL GUZMAN: Señala que ha escuchado con mucha atención los planteamientos que han hecho sus colegas, sin lugar a dudas este tema de la seguridad ciudadana es un tema a nivel de país, y hoy día en las encuestas el 70% de este país desaprueba este gobierno porque lamentablemente no ha tenido a lo mejor mas mano dura como también se prometió en el gobierno anterior.

Cuando ve que entran en una discusión política donde se agrede verbalmente por las redes sociales, donde se habla en una radioemisora, eso es triste porque la ciudadanía lo está viendo y ya no creen mucho en los políticos.

Aunque ellos no pertenecen a la comisión de seguridad pregunta ¿qué comisión hay funcionando legalmente este año?. Si bien es cierto su colega Galdames dice que no e va a llevar a los accesorios, pero los accesorios son importantes y cuando se hacen las cosas bien y no se desprestigia por las redes sociales entre ellos mismos, porque también han sido aludidos en alguna radio que no han funcionado y los desprestigian.

Si bien es cierto celebra que exista una cámara de comercio, porque como comerciante pertenece a una cámara de comercio, y aquí hace falta en esta comuna. Cuando era Delegado Municipal se reunieron todos los comerciantes en este salón, pero el problema también radica en que cuando los comerciantes son afectados toman la camiseta de bandera de lucha porque están siendo afectados, pero a algunos no les interesa porque no les afecta y después cuando ya se superan estos problemas todos se olvidan.

Opina que las cámaras de comercio es el fracaso mas grande porque después todos los comerciantes luchan por su metro cuadrado, son debut y despedida.

Cuando entran en esta discusión y cuando se habla por las redes sociales da pena porque aquí están unidos, unilateralmente tienen diferencia de opinión política, pero recoge las palabras de su colega Ponce, cuando se trata por las redes sociales a la figura del alcalde hasta de perro es una bajeza sobretodo cuando proviene de una colega, que le tiene estimación pero cree que políticamente no ha aprendido nada. Eso no se hace, cuando la colega se colgó de la figura del alcalde y sacó una gran mayoría y lo desprestigia de esa forma en las redes sociales es triste y no le sorprende. Tampoco le sorprende que lo descalifique, lo puede criticar todo lo que quiera políticamente pero cuando se empieza a criticar la parte personal no lo acepta ni lo aceptará, ha sido muy humilde en ese aspecto.

Recomienda se use un buen lenguaje hacia la figura del alcalde porque en este problema de seguridad ciudadana todos debieran estar presentes, no aprovecharse de estas situaciones para desprestigiarse entre unos y otros. Él nunca ha andado desprestigiando a sus colegas pero sabe que muchas veces ha sido aludido. Siempre ha pedido madurez política porque algo ha aprendido, pero quienes están al lado de la primera autoridad tienen que tener respeto por ella y por sobre todas las cosas.

A veces ha tenido discusiones con el alcalde y se lo ha dicho frente a frente, pero no va a desprestigiar ni en una red social ni con los vecinos ni con la comunidad. Reitera que se siente bastante molesto cuando la primera figura de la comuna, que ha sido democráticamente elegida, lo traten de perro, políticamente es triste.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que los perros son muy fieles y agradecidos.

CONCEJAL GUZMAN: Agrega que tampoco trataría a una colega de perra ni de ninguna cosa porque no corresponde. El tema es que deben enfrentar esta situación entre todos y no decir que tal colega no vino porque no le interesa la seguridad ciudadana. Cree que aquí deben sumar una responsabilidad también de madurez y no de desprestigiar. También fue asaltado en Santiago y a su casa también entraron a robar, pero no deben aprovecharse porque esta cuestión es de todos, no es de uno u otro color, con la madurez y con el respeto, porque ¿adonde van a llegar sino se respetan entre ellos?. Se tiene que tener cuidado en lo que se escribe y en lo que se dice. Si alguien tiene algún problema con el alcalde lo que se debe hacer es reunirse con él y decirle lo que no le gusta, pero este tema de la seguridad es un problema a nivel país, la gente realmente está decepcionada de este gobierno. Le gustaría que al gobierno le fuera bien pero lamentablemente las cosas no van por buen camino y la ciudadanía se los reprocha.

Hay personas que asistieron a esa reunión, le hicieron varias preguntas y les respondió sin desprestigiar a nadie, correctamente. La gente culpa a Carabineros, pero el tema es la Reforma Procesal Penal y la Fiscalía que lanzan a los delincuentes, también delincuentes de cuello y corbata, también políticos de diferentes partidos políticos que están involucrados en esta cuestión, pero la ciudadanía está molesta y ellos deben manejar políticamente este tema, conversarlo con respeto.

Siempre ha dicho que cuando hay buenas iniciativas hay que aplaudirlas y sumarse porque esta cuestión es de todos.

Cuando se habla de los comerciantes da una sensación que todos los comerciantes de Curacaví son asaltados. No sabe si hay alguna estadística que digan cuántos comerciantes han sido asaltados porque se llega con ese discurso. De repente hay una alarma que no es tan así. Cree que los mas afectados de estos asaltos es la ciudadanía, ellos son las víctimas de la delincuencia que están en las poblaciones, los que viven en las parcelas pero no tan así los comerciantes.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que fue interpelado en un momento y quiere solamente aclarar dos temas: ha sido presidente de dos comisiones ad hoc en este concejo especialmente convocadas para temas específicos, una de ellas es la que formuló el reglamento de subvenciones que fue puesto en el concejo hace un año atrás y que el alcalde no lo ha querido tratar. Lo segundo tiene que ver con el tema de la modificación al reglamento interno del concejo, y en la última modificación recuerda que tomaron el acuerdo que las comisiones iban a hacer convocadas por los presidentes de las comisiones cuando las circunstancias lo estimaran necesario. Es decir, ha sido presidente de dos comisiones y las dos comisiones que ha presidido los resultados están a la vista, por lo tanto la crítica que plantea el colega Guzmán en términos genéricos no le llega porque ha hecho su pega.

Acepta un poco lo que dice, tienen que tratarse con respeto, pero el colega se olvida que una vez trató en duros términos a la colega Lily Araos en el concejo, casi de una forma discriminatoria, cree que eso también lo tiene que recordar el colega.

CONCEJALA ARAOS: Lo recuerda y lo tiene grabado que la trató que no tenía neuronas.

CONCEJAL GALDAMES: Agrega que por eso que quiere llamar a la prudencia e insistir en el tema. Es bueno en general que todos los que han hablado coincidan que finalmente la Cámara de Comercio o la constitución de una Cámara de Comercio es una buena iniciativa.

SEÑOR ALCALDE: Señala que lamentablemente el tema por la forma en que se trató se está yendo para otro lado, es lo único que lamenta de una buena iniciativa pero que se implementa mal.

### **CORRESPONDENCIA:**

**Solicitud de subvención municipal de doña Carolina Allendes Aguirre, Presidenta de la Junta de Vecinos "Villa Valle Verde", de fecha 27 de julio de 2015, que solicitan un monto de \$ 400.000.- para el año 2015.**

SEÑOR ALCALDE: Recuerda que el año pasado habían quedado con una organización en un monto para la Navidad, doscientos mil pesos, y les dijeron que hicieran la solicitud completa por todo el año.

CONCEJAL ALVARADO: Recuerda que fue una junta de vecinos que pidió la subvención normal para las dos actividades, Día del Niño y Navidad y lo aprobaron al tiro, fueron doscientos mil pesos para cada actividad.

### **ACUERDO N° 131/08/2015:**

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA "JUNTA DE VECINOS VILLA VALLE VERDE" PARA EL AÑO 2015.

EN CONSECUENCIA, CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2015.

**Memorándum N° 42 de fecha 5 de julio de 2015 de la señora Julia Álvarez Arce, Encargada de Control Municipal, que remite informe del grado de cumplimiento de Transparencia Activa para el mes de junio de 2015.**

SE TOMA CONOCIMIENTO.

**Ordinario N° 297 de fecha 22 de julio de 2015 del señor Jorge Cabezas Arcos, Director del Departamento de Educación Municipal, que remite informe respecto a carta reclamo de la señora Marcela Valencia, apoderada del Liceo Presidente Balmaceda.**

SEÑOR ALCALDE: Recuerda que está faltando la respuesta de la Dirección Provincial.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

**PUNTOS VARIOS:**

**INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR PUAL ALVARADO:**

1.- Se imagina que se habrán tomado algunas medidas en relación a las lluvias que podrían caer esta semana.

SEÑOR ALCALDE: Responde que están trabajando fuerte en Javiera Carrera, se están sacando las cosas más inimaginables en ese colector. Es un sumidero bastante ancho y bastante largo entre etapa y etapa. Han tenido que hacerlo con mucho cuidado porque es muy peligroso que se meta alguien muy hacia adentro, tienen que tenerlo con alguna conexión hacia afuera y eso hace que el trabajo sea mas lento pero mas seguro. En todo caso con la primera lluvia, que supuestamente iban a haber un diluvio, el sumidero nuevo que se hizo en Manuel Rodríguez con Javiera Carrera quedó hasta arriba y fue por eso que empezaron a ver qué había pasado, pero la otra etapa estaba con escombros.

CONCEJAL ALVARADO. Comenta que el jueves en la noche vio una poza grande ahí, no sabe si quedó desnivelado el trabajo.

SEÑOR ALCALDE: Indica que no, la lluvia pasada se llenó de agua, en el fondo estaba todo bien, pero a mitad de camino entre esa cámara y la cámara siguiente hay un taco y ese es el taco que están tratando de romper porque revisaron todas las cámaras para abajo y estaban todas con problemas, a pesar que se habían limpiado, eso lo que le llama la atención, pero están con escombros.

2.- Pregunta si todavía está en marcha blanca las luminarias de la plaza Cristian Correa.

SEÑOR ALCALDE: Responde que los trabajos todavía no están entregados porque falta que coloquen las bancas además que están en pruebas, de hecho ni siquiera CGE a formalizado el tema de la luz, tampoco que les esté saliendo más cara la cuenta porque están conectadas a la espera que CGE coloque el medidor, apenas conecten se empieza a trabajar normal.

CONCEJAL ALVARADO: Pregunta si en el caso de la conexión con la caja van a tomar algunas medidas de seguridad.

SEÑOR ALCALDE: Responde que eso va por arriba, pero se pidió con todas las condiciones para que no terminen apagándolas bajándole el swich.

3.- Pregunta cómo van los trabajos de los baños en la plaza.

SEÑOR ALCALDE: Responde que la semana pasada firmó el decreto y contrato de adjudicación y con eso a la empresa le empieza a correr el plazo.

4.- Pregunta por el asfaltado del SERVIU.

SEÑOR ALCALDE: Responde que está un poco mas lento pero le pidió al Director del SERVIU que apenas tengan la aprobación les pueda mandar un inspector.

CONCEJAL ALVARADO: Pregunta si se pueden modificar los letreros que instalaron.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no se pueden modificar pero se tendrían que sacar.

CONCEJAL ALVARADO. Señala que la gente presiona por la fecha en que se entregaba la obra y que todavía no se ha hecho nada. Recomienda buscar alguna alternativa.

## INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR CRISTIAN GALDAMES:

1.- Comenta que hace unos días vio en las noticias un proyecto de ley que se está tramitando en el Congreso, está bastante avanzado y tiene que ver con multar fuertemente por el tema de la basura.

SEÑOR ALCALDE: Señala que es un proyecto del Senador Girardi.

CONCEJAL GALDAMES: Agrega que de los Senadores Girardi, Juan Pablo Letelier y del Presidente del Senado, Pizarro. En estos momentos está en comisión mixta, es un tema muy importante. Va a leer solamente lo que tiene que ver con el encabezado, que ya está prácticamente aprobado por las dos Cámaras, solamente hay algunas diferencias en las multas "el que encargue o realice mediante vehículo a tracción animal, motorizado o no motorizado el transporte o traslado de depósitos de basuras, desechos o residuos de cualquier tipo hacia o en la vía pública, sitios eriazos, en vertederos o depósitos clandestinos o ilegales, o en los bienes nacionales de uso público será sancionado de la siguiente forma: con multa de 2 a 100 UTM mensuales a quien encargue el traslado o depósitos siempre que cualquiera de ellos se haya ejecutado...", están hablando de entre ochenta y tanto y cuatro millones de pesos. El propósito de este proyecto de ley tiene que ver con desarticular la cadena de botadero clandestino. Cree que es una buena iniciativa, castiga muy fuertemente, incluso hasta con presidio a aquellos que trasladen residuos tóxicos.

Lo quería dar a conocer porque el concejo ha hecho esfuerzos para tratar de retirar la basura en muchos lugares principalmente los que ven en lugares de uso público, en el estero. Esa basura no llega sola, alguien las generó desde su casa, alguien las traslada y de alguna manera este proyecto de ley está apuntando a desincentivar con fuerza todo este tema por un tema de salud.

Cuando esto se transforme en ley cree que tienen que difundirlo fuertemente porque también es una forma de desincentivar esta pésima práctica de algunos vecinos que sencillamente no tienen ningún miramiento ni por los suyos ni por el medio ambiente.

SEÑOR ALCALDE: Espera que ese proyecto salga porque les entrega bastantes herramientas, lo que no tiene claro es quién aplica la multa.

CONCEJAL GALDAMES: Responde que el Juzgado de Policía Local, por lo tanto también les llega algunas lucas por ese lado, lo único que tal vez les toca como municipalidad es que tienen que tener algún lugar, por ejemplo si se sorprende a algún personaje llevando residuos a algún lugar la municipalidad tiene que retener el vehículo.

SEÑOR ALCALDE: Señala que ahí Carabineros lo puede retener.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que hay una disposición, obviamente esto no está totalmente sancionado pero dice que las municipalidades tienen que retirar, o sea dejar la carga en algún lugar disponible para eso, y la persona que traslada tiene que pagar todos esos costos, entonces va a hacer bastante oneroso para quien se atreva y sea sorprendido. También es importante porque le da la posibilidad a cualquier ciudadano que con una fotografía, una filmación pueda dirigirse a alguna autoridad o particularmente a la municipalidad o al juzgado de policía local y se pueda interponer esta denuncia.

Le siguió el trámite legislativo, hoy día está en comisión mixta y probablemente de aquí a un par de meses más se promulgue.

SEÑOR ALCALDE: Señala que todavía la tiene que aprobar el Senado.

CONCEJAL GALDAMES. Leyó que está aprobado y pasó a comisión mixta.

SEÑOR ALCALDE: Explica que el trámite es el siguiente: si lo aprobaron los Senadores pasa a la Cámara de Diputados, la Cámara de Diputados le hizo cambios. Después viene lo que se llama el tercer trámite que en fondo vuelve al Senado y preguntan si están de acuerdo con los cambios que hizo la Cámara o no están de acuerdo, si dicen que están de acuerdo se va al Presidente para que firma y si no están de acuerdo se forma comisión mixta, pero encuentra raro porque hoy día no hay sesión.

CONCEJAL GALDAMES: Indica que hay comisión mixta, de hecho ya nombraron a los Diputados pero ya está avanzando. La diferencia básicamente tiene que ver con algunos guarismos de las multas pero en general hay voluntad de todo el mundo.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que es lo que decía, que no se saca nada con pasarles multas que valen cien o doscientos mil pesos. Señala que la otra vez anduvieron recorriendo el estero, conversando con los vecinos que viven pegados al estero y les decían que habían pillado a varios camiones. Se han ido cerrando los accesos pero se encontraron con un camión, nadie le tomó la patente, después entró unos kilómetros más allá que había una pasada a botar basuras.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS:**

1.- Informa que en la calle Cuyuncaví con la Avenida O'Higgins hay un hoyo que está muy peligroso.

SEÑOR ALCALDE: Responde que es una cámara, hay cuatro tapas que tienen que arreglar y están trabajando, una de esas es de Cuyuncavi.

CONCEJALA ARAOS: Señala que en la noche no se ve porque está muy oscuro, recomienda se puedan poner conos.

SEÑOR ALCALDE: Responde que se han puesto pero se los roban.

2.- Recomienda o sugiere que la propuesta que le propuso Cordescu está esperando una respuesta sobre el programa Penta de la Universidad Católica, de los alumnos de los colegios municipales.

SEÑOR ALCALDE: Señala que se reunieron con el Director de Educación.

CONCEJALA ARAOS: Indica que no porque se lo dijeron hoy día en la mañana que no se habían reunido. Con esto se van a beneficiar muchos niños si realmente toman en serio este ofrecimiento que les hacen. Cree que no sería malo tomar en cuenta esta oferta.

3.- Pregunta si subieron las bases para la licitación de las áreas verdes.

SEÑOR ALCALDE: Responde que están haciendo los últimos ajustes.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta cuánto tiempo tiene que estar reglamentario.

SEÑOR ALCALDE: Responde que cree que deben ser unos quince días.

CONCEJALA ARAOS: Señala que lo está diciendo para que después no se vean estrechos de tiempo y puedan incorporarse más empresas.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE:**

1.- Recuerda que hace poco se había hablado por parte de los colegas que muchas veces no se les invitaba a algunas actividades públicas, el día sábado se realizó la inauguración de la calle Hermanos Bustos donde fueron todos invitados y no asistieron todos.

CONCEJAL GALDAMES: Comenta que no pudo asistir por tener un compromiso familiar.

CONCEJAL ALVARADO. Señala que no se puede ir a todas las invitaciones, a la fecha ha habido algunas en que no ha podido asistir pero está en su justo derecho cuando son reuniones propias de cada uno y también cuando son actos mas oficiales.

CONCEJALA PONCE: Respecto a la ceremonia señala que los Hermanos Bustos estuvieron muy agradecidos por la iniciativa del concejo. Dieron los agradecimientos al concejo en pleno y al alcalde por este gran honor.

2.- Reitera la necesidad de correr el contenedor de basura que se encuentra en la calle del Semillero, frente a la casa de la niña que se encuentra delicada de salud, tiene leucemia.

SEÑOR ALCALDE: Instruye al señor Secretario Municipal que se coordine con Servicios Generales para moverlo. Cree que quizás se podría colocar otro contenedor para ese sector pero por desgracia con los vecinos no se han podido organizar como para tener algún sistema distinto de extracción porque están muy dispersos y hay lugares donde el camión simplemente no llega.

3.- Reitera que el estero en el sector de lo Alvarado está sucio, pregunta por qué no hacer una alianza con la municipalidad de María Pinto para limpiar el estero ya que ese estero divide a las dos comunas. Cree que tampoco es justo que Curacaví siempre se haga cargo de la limpieza del estero, sería súper importante que se haga una alianza con el alcalde de María Pinto para que se pueda erradicar ese basural.

SEÑOR ALCALDE. Señala que en San Joaquín, antes del puente, hicieron una limpieza bastante grande. También los vecinos de Lo Alvarado hizo una limpieza pero el problema es que siguen botando basuras.

CONCEJALA PONCE: Comenta que rompieron las barreras y volvieron a entrar los vehículos hasta adentro porque se ven las huellas hasta el estero.

SEÑOR ALCALDE: Indica que ese es el punto, pueden hacer nuevamente un operativo de limpieza como el que se hizo a fines de marzo que dejaron limpio. Pero cualquier cosa que se haga tiene que ir de la mano necesariamente en hacer un buen cierre de acceso, pero como el estero es abierto, lo que uno cierra por un lado lo abren por otro lado que es lo que les pasó acá. Pusieron portones en varias partes, los mismos vecinos se organizaron, cerraron bien el estero pero resulta que se meten mas arriba, hacen otra pasada y ahí vuelven al mismo tema.

Cree que cuando vayan a limpiar van a tener una buena alternativa para que no se metan más vehículos. Por ejemplo en San Joaquín cuando limpiaron hicieron una zanja, metieron piedras, etc., dos semanas después la zanja la habían tapado, las piedras las habían sacado, pero tampoco se puede culpar a los vecinos porque no corresponde, también es raro que con todo el movimiento que uno asume por la cantidad de basuras que se junta nadie ve nada y nadie sabe nada. No tiene personal para estar de punto fijo y tampoco tienen colaboración como para poder enfocar los esfuerzos. Incluso uno le pide a los vecinos que digan más o menos la hora en que normalmente van porque con ese nivel de basuras debe ser una máquina grande, pero probablemente ese camión debe hacer un recorrido y debe llegar a desocuparse, como por ejemplo los camiones municipales todos los días, a las dos de la tarde, una de la tarde, dependiendo del día los camiones están partiendo a Santiago. La persona que hace ese recorrido debe tener un horario más o menos parecido que siempre va a botar, si uno supiera los horarios puede ir a dar vueltas para ver si los pillan.

CONCEJALA PONCE: Reitera que se podrían organizar para que también le cueste a la otra municipalidad la limpieza del estero.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que desde los tres puentes hacia La Laguna está con basural.

CONCEJALA PONCE: Insiste que las personas que se ven afectadas son de ambas comunas.

SEÑOR ALCALDE: Señala que ahí tiene otro problema más grave que se lo han planteado a la DOH que del lado de María Pinto se han angostado. Están dando la pelea por la persona que se tomó esa parte en Santa Rita, que cerró un poco, pero por el otro lado han ido cerrando y eso los tiene preocupados más que la basura. Se ofició a la DOH y dijeron que quien administra es la municipalidad.

CONCEJAL CARRASCO: Comenta que la gente a dicho que la persona que se tomó ahí por lo menos lo tiene más limpio.

CONCEJAL ALVARADO: Se suma a las palabras de la concejala Ponce de tomar algún tipo de medidas en forma conjunta porque al final es un tema más complicado.

SEÑOR ALCALDE: Informa que con el alcalde de Padre Hurtado están viendo hacer algo con la basura de la bajada de la Cuesta Barriga. Ellos no tienen tanto problema porque la Tenencia de Carabineros está cerca de ellos, los camiones llegan hasta la cumbre y se devuelven. Lo que se quiere hacer es una intervención en los miradores, primero limpiar y después colocar algo para que sean miradores y no estacionamientos de camiones que van a botar basuras.

CONCEJAL CARRASCO: Señala que en la Cuesta Barriga hay puntos fijos.

3.- Felicita la iniciativa de los funcionarios municipales porque se está viendo de forma concreta el ahorro de papel, es un tema que ayuda a la ecología.

#### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN:**

1.- Plantea que como concejales han puesto en el tapete un tema bien importante como es la falta de agua en la comuna de Curacaví. Hay una preocupación de la autoridad, han estado todos los concejales exponiendo este tema en las conversaciones que hacen con los vecinos, pero le llama mucho la atención un inserto en una revista donde se está promocionando la Hacienda San José donde se invita a comprar parcelas con piscina.

Le preocupa la irresponsabilidad de esta hacienda que está promocionando parcelas con piscinas y con el problema hídrico que existe en la comuna, se pregunta de ¿dónde van a sacar agua?, y si no hay agua en ese sector ¿después la municipalidad va a tener que llevarles agua con camión aljibe?. Cree que todos en conjunto deberían decirlo públicamente, está bien que llegue gente, que estén comprando parcelas, pero la realidad es que no tiene agua.

CONCEJAL GALDAMES: Pregunta en qué lugar es.

SEÑOR ALCALDE: Responde que a la bajada del Túnel Zapata, esto es algo que lo han dicho muchas veces, que el día que haya un incendio en ese lado no sabe qué van a hacer. Como municipalidad han conversado con los vecinos pero no entienden. El problema es que todos esos loteos para el lado de allá son loteos que hizo en su momento el SAG, antes no pasaban por la municipalidad, hasta el año 2004 – 2005 los loteos los hacía directamente el SAG y eso significó por ejemplo el problema que tienen con esta otra persona, señor Canales, que ha visto los planos y que le lotearon el río. El problema está que venden un pedazo de río y ahí es una zona inundable y no se puede construir pero ahí efectivamente está loteado.

En el caso de Zapata lotearon todo pero no consideraron los caminos, entonces al final los caminos dependen de la buena voluntad de cada uno, hay gente que hizo paredes de ladrillos y cuando han tenido que ir a hablar con ellos, incluso hace tres o cuatro meses hubo un incendio focalizado, de noche, pero por ejemplo se encontraron con el problema que el camión aljibe tenía que estar abajo y el carro bomba tenía que subir, echaba el agua y después tenía que bajar a recargar al aljibe porque no había ninguna posibilidad de pasar.

Los loteos nuevos, los cambios de uso de suelo y las subdivisiones las aprueba el SAG pero pasa por lo menos por la municipalidad para que puedan intervenir.

En el caso de la Hacienda San José entiende que son loteos antiguos, de los loteos del SAG, incluso el año pasado con María Pinto, con Melipilla y con la Gobernación tuvieron una reunión para ver si podían hacer algo respecto a este tipo de loteos. También la otra vez tuvo una reunión con la Seremi de Bienes Nacionales y al final lo único que está claro es un poco lo mismo que pasa con el tema de la basura.

En este tipo de loteos no hay ninguna norma porque lo mismo pasa con el tema de la compra de derechos que es algo súper común. No puede impedir la venta de algo a pesar que uno puede tener clarísimo para donde va la cosa, no puedo prohibir a alguien que venda derechos de su terreno o que venda una parcela que ya está subdividida. Lo que puede hacer, pero que obviamente la cosa ahí se complica bastante más, es poner dificultades a la persona para construir, pero muchas veces son en lugares sin ninguna posibilidad de atajar.

A comienzos del año pasado firmaron un convenio con Impuesto Internos, viene una persona para todas las semanas y también tienen una persona de la municipalidad dedicado casi solamente a temas de regularización de propiedades, llevan más de un año trabajando y se había cubierto el 30% de la comuna, y las partes que son mas condominios, que están más consolidados. Hay lugares que están perdidos, que construyen en la punta del cerro sin que nadie sepa, es una realidad muy complicada.

En el tema de la Hacienda San José se ha averiguado, pero según la Dirección de Obras esto sería de los loteos antiguos y no tienen herramientas para prohibirles. Lo que sí habría que hacer después es que estas personas hacen pozos y esos pozos ocupan el agua para piscina o para otras cosas distintas del consumo personal, lo que se puede hacer ahí es una denuncia a la Dirección General de Aguas, que tiene dos o tres inspectores para toda la región metropolitana, ellos podrían eventualmente fiscalizar y cerrar los pozos que sean ilegales. También se podría ordenar la demolición de la casa, pero la persona va a venir a ingresar su permiso de edificación y hasta ahí llega nuestra gestión porque en el fondo ahí regulariza.

La ley además es muy abierta respecto de los requisitos para poder darle un permiso de construcción respecto del agua, si viene y les dice que tiene agua y que es potable y la persona lo acredita con un laboratorio, que no van a saber si el agua salió de donde dice que salió, es lo único que puede exigir la Dirección de Obras para otorgarle un permiso de construcción y con eso la casa queda regularizada, después se hace la recepción final pero ya en el fondo con todo ordenado. Ahí también tienen un problema bien serio de normativa que están bien amarrados.

CONCEJALA PONCE: No sabe si existe alguna facultad, porque tiene entendido que el SAG es el único que acredita los terrenos para hacer los cambios de uso de suelo.

SEÑOR ALCALDE: Indica que el cambio de uso de suelo y la subdivisión, la autoriza la Seremi de Agricultura.

CONCEJALA PONCE: Tiene entendido que el SAG tiene una nueva modalidad del cambio de uso de suelo, es decir, si se construye una casa de 120 metros cuadrados solamente le hacen el cambio de uso de suelo a los 120 metros y el terreno sigue siendo del uso forestal, agrícola. Entonces de acuerdo a esa traba que está poniendo el SAG en estos momentos porque hay una protección al uso del suelo, la Dirección de Obras no tiene otro tope como para prohibir que se vendan terrenos.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que no pueden impedir la venta de derechos ni pueden impedir la venta de lotes de la forma en que lo hayan loteado. Donde sí podrían intervenir teóricamente es respecto de la construcción de las viviendas, porque se supone que en cada lote independiente si se vendieron derechos a un lote particular se pueden construir máximo dos casas, que está pensado en la casa principal y en la casa del cuidador.

CONCEJALA PONCE: Pregunta si en los cinco mil metros cuadrados.

SEÑOR ALCALDE: Responde que en lo que se haya subdividido. El plano intercomunal tiene distintas zonas para las subdivisiones prediales mínimas, hay zonas de cuatro hectáreas, zonas de seis hectáreas, zonas de diez, otra que son cincuenta y arriba de los cerros cree que son quinientas hectáreas. Esas son las subdivisiones prediales mínimas, de hecho esa fue la pelea que tuvieron con los gringos que querían instalarse en Lepe porque cuando venían y decían que querían construir quinientas casas y se le dijo cómo podían construir quinientas casas si no pueden lotear para quinientas, y ahí fue el tira y afloja y que al final el proyecto hoy día está medio parado. Independiente de los lotes que sean, independiente de la cantidad de dueños que tenga cada lote se supone que solamente se puede construir una casa principal y una casa para cuidador, dos construcciones por vivienda, eso es lo que dice la ley respecto de las propiedades rurales, independiente del uso. Nadie puede prohibirle que viva en su sitio, obviamente en la medida que tenga condiciones, por ejemplo las persona que están en el río, en esos casos son zonas inundables por lo tanto no se puede construir nada, pero en un lugar que tenga todas las condiciones se puede construir, la ley faculta a la persona para que pueda vivir en su propio terreno

El problema es cuando construye más de una casa, que es cuando venden derechos o cuando construyen casas sin autorización en cualquier lado y no tienen los servicios básicos, no tienen la infraestructura vial, no tienen retiro de basura, no tienen nada porque se instalaron en un lugar donde no estaban las condiciones para absorber todas las externalidades que se generan y es ahí donde después se encuentran con los problemas porque muchas veces llegan de cualquier lado a pedir agua y se olvida que tienen que tener regularizado, porque el día que vengan a regularizar no lo van a poder hacer porque cuando se les empieza a pedir las condiciones de los servicios básicos no lo van a poder cumplir. En estos casos la ley es bastante estricta porque la única medida que tienen para poder cortar este tema es un decreto de demolición que ya es lo extremo, y es ahí donde queda un poco en el aire.

Respecto de lo que pasa en la Hacienda San José perfectamente pueden vender y pueden promocionar, incluso estuvieron viendo en un momento si es que se podía configurar algún tipo de estafa pero ya es empezar a meterse en una cuestión muy compleja.

CONCEJAL GUZMAN: Agradece la respuesta pero es para encender las luces a todos los colegas porque se le puede sacar provecho, la gente que lee un artículo que está en una revista que apareció el día domingo en el diario La Tercera, y una persona que no vive en Curacaví que le regaló la revista, le decía que Curacaví tenía problemas de agua y están vendiendo parcelas, y ellos qué hace como concejales.

SEÑOR ALCALDE: Señala que además del agua también es un orden mínimo urbanístico de la comuna.

CONCEJAL GUZMAN: Agrega que después la municipalidad se ve en la necesidad de andar acarreando agua en el camión aljibe a gente que vive en Santiago.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que generalmente mandan a un cuidador. En estos momentos están repartiendo agua en cinco camiones.

2.- Recuerda que hace tiempo atrás pidió que la Asistente Social pudiera ir a ver a doña Carola Araos que vive en el sector de El Ajial, es una madre soltera que tiene un problema con su guaguüita, pero no ha ido.

SEÑOR ALCALDE: Instruye al señor Secretario Municipal que lo vea.

3.- Pregunta si se cursó autorización para ir a talar un árbol donde la señora Cristina Fuentes, que vive al frente de la fábrica de dulces Millahue, intentaron meterse a robar a su casa porque está muy oscuro ese lugar. Si bien es cierto esta poda de árboles debería ser por cuenta de la empresa eléctrica pero la empresa antes lo hacía y ahora no lo hace.

SEÑOR ALCALDE: Señala que si los cables están enredados en los cables o están en riesgo de pasar a llevar un cable lo tiene que hacer la empresa eléctrica. Recuerda el accidente que sufrió un particular bien delicado, que no tiene nada que ver con la municipalidad. Cuando se dice que no se puede no es por voluntades sino que es por un tema de seguridad.

CONCEJAL GUZMAN: Indica que a quien le corresponda porque se necesita podar esos árboles que están ahí y no quiere que vuelvan a entrar a robar a su casa.

SEÑOR ALCALDE: Instruye al señor Secretario Municipal que lo vea con Servicios Generales porque puede que ya hayan hecho la solicitud a la CGE si es que el árbol topa los cables.

CONCEJALA PONCE: Informa que en la Avenida O'Higgins, pasado el hospital, hay un desnivel en el pavimento que cuando llueve se mete el agua casi a los locales comerciales.

SEÑOR ALCALDE: Informa que ahí están avanzando con las veredas, quieren arreglar toda esa parte del frente del hospital.

CONCEJAL ALVARADO: Comenta que ha sido un reclamo permanente porque se les mete el agua.

CONCEJALA PONCE: Pregunta qué pasa con los estacionamientos del Hospital porque ahora nadie puede estacionarse dentro del Hospital cuando va a urgencia.

SEÑOR ALCALDE: Responde que una persona del Consejo de Salud le llamó para informarle que se había tomado una decisión de dejarlo cerrado porque esa era el área de evacuación en caso de emergencia.

CONCEJALA PONCE: Reitera que si una persona va de urgencia en la noche dónde se estaciona.

CONCEJAL GALDAMES: Responde que puede entrar y dejar al paciente pero no se puede quedar ahí.

CONCEJAL GUZMAN: Comenta que la señora que se encuentra en el salón le parece que quiere decir algo.

SEÑOR ALCALDE: Señala que la señora viene por la respuesta de la Dirección Provincial pero todavía no llega ese documento.

SEÑORA MARCELA VALENCIA: Pregunta si puede hablar.

CONCEJAL GUZMAN: Pregunta si es fuera de la sesión.

SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS): Indica que no.

SEÑORA MARCELA VALENCIA: Señala que tenía la respuesta del Director del Liceo pero no asume que trató mal a su hija. Ella quiso hacer público su reclamo y la respuesta de Talagante dice como que su hija interrumpió el normal proceso académico. Su temor era que quisieran desprestigiarla, su hija es buena alumna y respetuosa, hicieron su manifestación como curso. Eso fue lo que ocurrió.

SEÑORITA MARCELA CARRASCO: Indica que tiene una gran duda, no sabe cómo alguien que se refiere así de los alumnos pueda trabajar con gente. Ella lo vivió, no es la única porque estaba con dos compañeras mas, las trató pésimo. Solicita que se tome en cuenta.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18,15 horas.



JUAN RICARDO GARRIDO LIZANA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

JRGL/imh.